

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de las concejales y concejales, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández, Dña. María Carmen Adán Marín y Dña. Maria Dolores Tomás Heredia ,desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA, PARA EQUIPAR DE UNIDADES CANINAS A LA POLICIA LOCAL Y PROTECCION CIVIL.

La intención de esta moción es la de equipar a la Policía Local y Protección Civil de unidades caninas, para que cuente con un medio más en completar con eficacia sus cometidos en seguridad ciudadana y emergencias.

Otras localidades de la región ya disponen de esta herramienta, que complementa otras tantas como la de los sistemas UAS, aprobada en el anterior pleno de Enero y presentada por el Grupo Municipal Socialista.

Estas unidades caninas, entre otras funciones, se podrían utilizar en búsqueda de estupefacientes para erradicar el tráfico de drogas, especialmente en lugares públicos, cumplimiento de normativa de animales de compañía, en especial perros potencialmente peligrosos; patrullas a pie por las diferentes zonas del municipio; localización de viviendas que se destinan al cultivo y guarda de sustancias estupefacientes, acompañamiento en controles preventivos, búsqueda y salvamento, etc.

PROPUESTA:

- Instar al equipo de gobierno para que equipe a la Policía Local y Protección Civil de unidades caninas.

Firmado: D. Miguel Peñalver Hernández